I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000065

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2014

Cerrillos, 16 ENE 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicias N°100/234/2014; Memorándum N°800/003/2014 de la Dirección de Obras Municipales; lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Instrúyase Investigación sumaria, a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante Memorándum N°800/003/2014 de la Dirección de Obras Municipales.

2. Desígnase como investigador de la causa a don Patricio Salazar Arellano, quien la sustanciará en Comisión de Servicios.

3. El Departamento de Personal registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

DANIEL CARO ACEVEDO
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/DCA/aaa.
Distribución:
Alcaldía.
Dirección de Control.
Dirección Jurídica.
Investigador don Patricio Salazar Arellano
Departamento de Personal
Página Web.